

DECRETO N° 0367
NEUQUÉN, 21 MAY 2021

VISTO:

Los Decretos N° 0053/21 y rectificatorio N° 0084/21 y el expediente OE N° 3049-M-2021; y

CONSIDERANDO:

Que mediante los decretos indicados en el Visto, se aprobó la estructura orgánico funcional de la Secretaría de Modernización y de las Subsecretarías que de ella dependen;

Que mediante el expediente mencionado en el Visto, se tramita la designación en la planta política de la mencionada Secretaría de la persona consignada en el **ANEXO ÚNICO** del presente decreto;

Que cuenta con la intervención favorable de la Dirección de Control de la Ejecución Presupuestaria dependiente de la Subsecretaría de Hacienda;

Que corresponde la emisión de la presente norma legal;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DESÍGNASE en la planta política de la Secretaría de ----- Modernización, a la persona que se consigna en el **ANEXO ÚNICO** que forma parte de la presente norma legal en la categoría que allí se indica, a partir del día 14 de abril de 2021 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios, con encuadre en el artículo 8º) inciso 1), del Estatuto para el personal Municipal, aprobado mediante Ordenanza N° 7694.

Artículo 2º) El gasto que demande el presente decreto se atenderá con ----- cargo a la partida correspondiente del Presupuesto de Gastos Vigente.

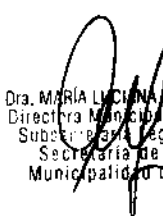
Artículo 3º) Por la Subsecretaría de Recursos Humanos efectúense las ----- notificaciones de rigor.

Artículo 4º) El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de ----- Modernización.

Artículo 5º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, archívese.-

ES COPIA

**FDO.) GAIDO
LABRIN**

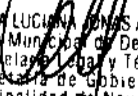

Dra. MARÍA LUCINA JONAS AGUILAR
Directora Municipal de Despacho
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de Neuquén



0367-21

ANEXO ÚNICO

MODERNIZACIÓN	31.166.080	SAGREDO, Guillermo Andrés
		25


Dra. MARÍA LUCIANA BONIS AGUILAR
Directora Municipal de Despacho
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de Neuquén

